

II. asistentes. Junta directiva del 9 de Febrero de 1857.  
Badià. Presidencia del Dr. Encinas.  
Andreu. Se abrió la sesión á las seis con la lectura del acta anterior que fué aprobada.  
Savarrà. El Sr. Secretario de gobierno dio cuenta de haber recibido una memoria acerca del tratamiento mas ventajoso que debe emplearse en la curación de las heridas penetrantes, que dirige á la Corporación el socio corresponsal D. Nicolás Sánchez y Cristóval, residente en Nonda; la Junta quedó enterada y acordó se haga saber á la general, á fin de que esta determine segun reglamento. Igualmente fué presentada la cuenta de gastos de la secretaría de correspondencias correspondiente al pasado mes, aprobándose también: asimismo la noticia de los periódicos recibidos que dirigió el Sr. Bibliotecario. Se levanta la sesión á las siete.

Sala del Instituto médico valenciano 9 Febrero de 1857.

El Presidente =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Govt. =

Salvador Herrera

II. asistentes. Junta general económica del 14 de Febrero de 1857.  
Savarrà. Presidencia del Dr. Encinas.  
Andreu. Se dio principio á las siete con lectura del acta anterior que fué aprobada.  
Badià. A continuación se dio cuenta de la solicitud de D. Vicente Martínez Martí, Licenciado en Medicina, residente en Cartagena, segun la cual pide ingresar en la Corporación en calidad de socio corresponsal, firmando su propuesta los Sres. Savarrà, Boda y Herrera, y la junta, conforme á reglamento, dispuso quedase sobre la mesa el tiempo que aquél prefija: igualmente se dio cuenta del oficio que D. Eduardo Bartolomé dirige á este Instituto, dando las gracias por su nombramiento de socio, de lo que la junta quedó enterada: asimismo del oficio de renuncia de vocal de la comisión nombrada para entender en la mejora que se ha de dar al Panteón existente, dirigida por el Sr. Vidal, la cual fué admitida; nombrando seguidamente en su reemplazo al Sr. Presidente, y acordando se le haga saber por la secretaría de gobierno; y por último, de la memoria presentada por el digno socio corresponsal D. Nicolás Sánchez y Cristóval, residente en Nonda, acerca el tratamiento mas ventajoso para la curación de las heridas de pecho penetrantes, estimando la junta, pasa á la comisión de Medicina y Cirugía para su informe.

Entrándose en la orden del dia, se leyó por el Sr. Secretario de gobierno el informe dado por la comisión nombrada ad hoc, sobre los honores por servicios prestados durante la epidemia del cólera asiático, que experimentó esta ciudad en el pa-